



MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Licitación Privada 2/25

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN EN SECO CUDAP: EXP-MPF: 1421/25 RESOLUCIÓN ADM N° 210/25 - ADJUDICAR a la firma PINTURERIA ROSMAR S.A.- el Renglón 4 por la suma de pesos dos millones ochocientos veintidós mil cuarenta (\$ 2.822.040,00); el Renglón 12 por la suma de pesos ochocientos treinta mil (\$ 830.000,00); el Renglón 13 por la suma de pesos quinientos noventa mil (\$ 590.000,00); totalizando la suma de pesos cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil cuarenta (\$ 4.242.040,00). -ADJUDICAR a la firma RUBEN DOMINGO AMERI, el Renglón 1 por la suma de pesos quince millones setecientos veintisiete mil (\$ 15.727.000,00); el Renglón 3 por la suma de pesos un millón quinientos treinta y cuatro mil cien (\$ 1.534.100,00); el Renglón 5 por la suma de pesos quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos (\$ 539.400,00); el Renglón 6 por la suma de pesos un millón ciento setenta y seis mil (\$ 1.176.000,00); el Renglón 7 por la suma de pesos quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos (\$ 555.600,00); el Renglón 8 por la suma de pesos dos millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 2.934.400,00); el Renglón 9 por la suma de pesos tres millones doscientos cuarenta y tres mil (\$ 3.243.000,00); el Renglón 10 por la suma de pesos trescientos setenta y cinco mil ochocientos (\$ 375.800,00); el Renglón 11 por la suma de pesos quinientos treinta y un mil (\$ 531.000,00); el Renglón 20 por la suma de pesos dos millones quinientos veintidós mil (\$ 2.522.000,00); el Renglón 21 por la suma de pesos dos millones quinientos veintidós mil (\$ 2.522.000,00); el Renglón 22 por la suma de pesos tres millones trescientos cuarenta mil (\$ 3.340.000,00); y el Renglón 23 por la suma de pesos tres millones trescientos cuarenta mil (\$ 3.340.000,00); totalizando la suma de pesos treinta y ocho millones trescientos cuarenta mil trescientos (\$ 38.340.300,00). -ADJUDICAR a la firma GIACOMAZZI S.R.L., el Renglón 2 por la suma de pesos dos millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos dieciocho (\$ 2.965.818,00); y el Renglón 17 por la suma de quinientos sesenta y siete mil doscientos (\$ 567.200,00); totalizando la suma de pesos tres millones quinientos treinta y tres mil dieciocho (\$ 3.533.018,00). -ADJUDICAR a la firma MEGACER S.R.L., el Renglón 14 por la suma de pesos cuatrocientos veinte mil (\$ 420.000,00); el Renglón 15 por la suma de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000,00); el Renglón 18 por la suma de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00); y el Renglón 19 por la suma de pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000,00), totalizando la suma de pesos un millón doscientos cincuenta mil (\$ 1.250.000,00). -RECHAZAR la oferta de la firma CONSTRUYO AL COSTO S.R.L., en virtud de no haber presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 y 17 inciso c) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente procedimiento de selección. -DESESTIMAR los Renglones 20, 21 y 22 de la firma PINTURERIA ROSMAR S.A., en los términos del art. 19 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente procedimiento de selección. -DESESTIMAR los Renglones 1, 3, 5, 9, 10, 14 a 17 de la firma PINTURERIA ROSMAR S.A.; el Renglón 4 de la firma RUBEN DOMINGO AMERI; los Renglones 3, 4, 11 a 16 y 18 de la firma RUSTELOOS S.R.L.; los Renglones 3 a 5, 9 a 12, 16 y 20 a 26 de la firma GIACOMAZZI S.R.L. y los Renglones 4, 5, 11, 12, 16 y 20 a 25 de la firma MEGACER S.R.L., por resultar económicamente inconvenientes a los intereses del Organismo. -DECLARAR FRACASADOS los Renglones 16, 24, 25 y 26 de la presente licitación. VER RESOLUCIÓN: www.mpf.gob.ar/contrataciones/licitacion/

e. 16/07/2025 N° 50003/25 v. 16/07/2025



Fecha de publicacion: 16/07/2025

